

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 (701 a 750)

Anexo RA-15

Lunes 6 de noviembre



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

GP PRD
LXV LEGISLATURA

701

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

~~Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
PRESENTE.~~

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe **Dip. Laura Lynn Fernández Piña**, integrante del Grupo Parlamentario del PRD, presenta ante esta Soberanía la siguiente **reserva** al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **Modificar/Adicionar/Suprimir:**

Artículo Transitorio Décimo Cuarto

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

Ramo o rubro (se resta) 07 Ramo o rubro (adición) 21

Programa (se resta) K041 Proyectos De Transporte Masivo De Pasajeros
Programa (adición) F001 Promoción de México como Destino Turístico

Páginas 285

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
Artículo Sin correlativo.	Artículo Décimo Cuarto. Se crea el programa F001 Promoción de México como Destino Turístico, por



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA



	<p>\$8,000,000,000.00 millones de pesos, en el Ramo 21, se establecerán lineamientos o reglas de operación para que dicho programa, la Cámara de Diputados por medio de la Comisión de Turismo y sus legisladores serán partícipes de la elaboración de dichos ordenamientos legales para cumplir con su propósito del programa de manera conjunta con SECTUR.</p>
--	--

DICE:	DEBE DECIR:
<p>RAMO: 07DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$119,999,999,999.00</p>	<p>RAMO: 07DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$111,999,999,999.00</p>
<p>RAMO: 21 TURISMO PROGRAMA: F001 Promoción de México como Destino Turístico MONTO: 0.00</p>	<p>RAMO: 21 TURISMO PROGRAMA: F001 Promoción de México como Destino Turístico MONTO: 8,000,000,000.00</p>

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>RAMO: 07DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$8,000,000,000.00</p>	<p>RAMO: 21 TURISMO PROGRAMA: F001 Promoción de México como Destino Turístico MONTO: 8,000,000,000.00</p>

Atentamente

Dip. Laura Lynn Fernández Píña



702

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
P R E S E N T E.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe Dip. **Laura Lynn Fernández Piña**, integrante del Grupo Parlamentario del PRD, presenta ante esta Soberanía la siguiente **reserva** al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **Modificar/Adicionar/Suprimir**:

Artículo Transitorio Décimo Quinto

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

Ramo o rubro (se resta) 07 Ramo o rubro (adición) 21

Programa (se resta) K041 Proyectos De Trasporte Masivo De Pasajeros
Programa (adición) S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos

Páginas 285

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
Artículo Sin correlativo.	Artículo Décimo Quinto. Se crea el Programa S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, con



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA



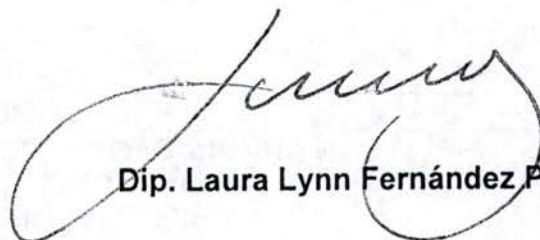
LXV LEGISLATURA

	<p>un monto de \$1,500,000,000.00 millones de pesos, en el Ramo 21, se establecerán lineamientos o reglas de operación para dicho programa, la Cámara de Diputados por medio de la Comisión de Turismo y sus legisladores serán partícipes de la elaboración de dichos ordenamientos legales para cumplir con su propósito del programa de manera conjunta con SECTUR.</p>
--	--

DICE:	DEBE DECIR:
<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$119,999,999,999.00</p>	<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$118,499,999,999.00</p>
<p>RAMO: 21 TURISMO PROGRAMA: S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos MONTO: 0.00</p>	<p>RAMO: 21 TURISMO PROGRAMA: S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos MONTO: 1,500,000,000.00</p>

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041 Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$1,500,000,000.00</p>	<p>RAMO: 21 TURISMO PROGRAMA: S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos MONTO: 1,500,000,000.00</p>

Atentamente



Dip. Laura Lynn Fernández Piña



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

GP PRD
LXV LEGISLATURA

703

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe **Dip. Laura Lynn Fernández Piña**, integrante del Grupo Parlamentario del PRD, presenta ante esta Soberanía la siguiente **reserva** al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **Modificar/Adicionar/Suprimir:**

■ Artículo Transitorio Décimo Séptimo

■ Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

■ Ramo o rubro (se resta) 07 Ramo o rubro (adición) 21

■ Programa (se resta) K041 Proyectos De Transporte Masivo De Pasajeros
Programa (adición) Programa de Construcción, y Rehabilitación de Infraestructura Turística de México

Páginas 285

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
Artículo. Sin correlativo.	Artículo. Décimo Séptimo. Se crea el Programa de Construcción, y Rehabilitación de Infraestructura



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA



LXV LEGISLATURA

	<p>Turística de México en el Ramo 21, con un monto de \$10,000,000,000.00, de pesos, se establecerán lineamientos o reglas de operación para dicho programa, la Cámara de Diputados por medio de la Comisión de Turismo y sus legisladores serán partícipes de la elaboración de dichos ordenamientos legales para cumplir con el propósito del programa de manera conjunta con SECTUR.</p>
--	---

DICE:	DEBE DECIR:
<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$119,999,999,999.00</p> <p>RAMO: 21 TURISMO PROGRAMA: Programa de Construcción, y Rehabilitación de Infraestructura Turística de México MONTO: 0.00</p>	<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$109,999,999,999.00</p> <p>RAMO: 21 TURISMO PROGRAMA: Programa de Construcción, y Rehabilitación de Infraestructura Turística de México MONTO: 10,000,000,000.00</p>

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$10,000,000,000.00</p>	<p>RAMO: 21 TURISMO PROGRAMA: Programa de Construcción, y Rehabilitación de Infraestructura Turística de México MONTO: 10,000,000,000.00</p>

Atentamente

Dip. Laura Lynn Fernández Piña



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PRD
LXV LEGISLATURA

704

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe Dip. Laura Lynn Fernández Piña, integrante del Grupo Parlamentario del PRD, presenta ante esta Soberanía la siguiente **reserva** al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **Modificar/Adicionar/Suprimir:**

Artículo Transitorio Décimo Sexto

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

Ramo o rubro (se resta) 07 Ramo o rubro (adición) 23

Programa (se resta) K041 Proyectos De Transporte Masivo De Pasajeros Programa (adición) Programa de Recuperación y Atención Prioritaria para Víctimas e Infraestructura en el estado de Guerrero tras el desastre ocasionado por el huracán Otis.

Páginas 285

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
Artículo Sin correlativo.	Artículo Décimo Sexto. Se crea el Programa de Recuperación y Atención Prioritaria para Víctimas e Infraestructura en el estado de Guerrero tras el desastre ocasionado por el huracán Otis, con un monto de \$100,000,000,000.00, de pesos, se establecerán lineamientos o reglas de operación para dicho programa, la Cámara de Diputados por medio



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA



	de la Comisión de Turismo y sus legisladores serán partícipes de la elaboración de dichos ordenamientos legales para cumplir con su propósito del programa de manera conjunta con SECTUR, SEGOB, SCT, STPS, SB y demás que tengan que participar para la reconstrucción de Acapulco y su zona turística.
--	--

DICE:	DEBE DECIR:
RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$119,999,999,999.00	RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$19,999,999,999.00
RAMO: 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS PROGRAMA: Programa de Recuperación y Atención Prioritaria para Víctimas e Infraestructura en el estado de Guerrero tras el desastre ocasionado por el huracán Otis. MONTO: 0.00	RAMO: 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS PROGRAMA: Programa de Recuperación y Atención Prioritaria para Víctimas e Infraestructura en el estado de Guerrero tras el desastre ocasionado por el huracán Otis. MONTO: 100,000,000,000.00

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$100,000,000,000.00	RAMO: 23 Provisiones Salariales y Económicas PROGRAMA: Programa de Recuperación y Atención Prioritaria para Víctimas e Infraestructura en el estado de Guerrero tras el desastre ocasionado por el huracán Otis MONTO: 100,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Laura Lynn Fernández Piña



705

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe Dip. **Laura Lynn Fernández Piña**, integrante del Grupo Parlamentario del PRD, presenta ante esta Soberanía la siguiente **reserva** al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **Modificar/Adicionar/Suprimir:**

- Artículo Transitorio Décimo Octavo
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 07 Ramo o rubro (adición) 23
- Programa (se resta) K041 Proyectos De Trasporte Masivo De Pasajeros
Programa (adición) Programa de Atención Prioritaria al Sargazo en las costas del estado de Quintana Roo

Páginas 285

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
Artículo Sin correlativo.	Artículo Décimo Octavo. Se crea el Programa de Atención Prioritaria al



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA



	<p>Sargazo en las costas del estado de Quintana Roo, con un monto de \$2,000,000,000.00, de pesos, se establecerán lineamientos o reglas de operación para dicho programa, la Cámara de Diputados por medio de la Comisión de Turismo y sus legisladores serán partícipes de la elaboración de dichos ordenamientos legales para cumplir con el propósito del programa de manera conjunta con SECTUR.</p>
--	---

DICE:	DEBE DECIR:
<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$119,999,999,999.00</p>	<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$117,999,999,999.00</p>
<p>RAMO: 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS PROGRAMA: Programa de Atención Prioritaria al Sargazo en las costas del estado de Quintana Roo MONTO: 0.00</p>	<p>RAMO: 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS PROGRAMA: Programa de Atención Prioritaria al Sargazo en las costas del estado de Quintana Roo MONTO: 2,000,000,000.00</p>

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041 Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$2,000,000,000.00</p>	<p>RAMO: 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS PROGRAMA: Programa de Atención Prioritaria al Sargazo en las costas del estado de Quintana Roo MONTO: 2,000,000,000.00</p>

Atentamente

Dip. Laura Lynn Fernández Piña



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

GP PRD
LXV LEGISLATURA

706

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe **Dip. Laura Lynn Fernández Piña**, integrante del Grupo Parlamentario del PRD, presenta ante esta Soberanía la siguiente **reserva** al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **Modificar/Adicionar/Suprimir**:

■ Artículo Transitorio Décimo Noveno

■ Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

■ Ramo o rubro (se resta) 07 Ramo o rubro (adición) 04

■ Programa (se resta) K041 Proyectos De Transporte Masivo De Pasajeros
Programa (adición) Programa de Construcción y Modernización de Infraestructura Migratoria, para atender las necesidades del Sector Turístico y de los migrantes que cruzan por el país.

Páginas 285

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
Artículo Sin correlativo.	Artículo Décimo Noveno. Se crea el Programa de Construcción y



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

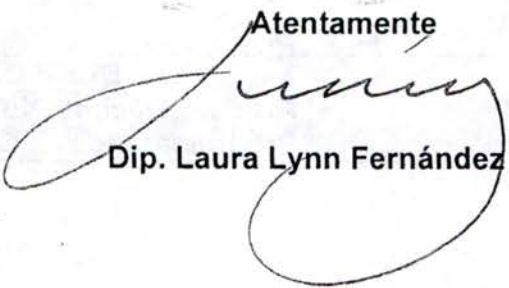


	<p>Modernización de Infraestructura Migratoria, para atender las necesidades del Sector Turístico y de los migrantes que cruzan por el país, con un monto de \$4,800,000,000.00, de pesos, se establecerán lineamientos o reglas de operación para dicho programa, la Cámara de Diputados por medio de la Comisión de Turismo y sus legisladores serán partícipes de la elaboración de dichos ordenamientos legales para cumplir con el propósito del programa de manera conjunta con SECTUR.</p>
--	--

DICE:	DEBE DECIR:
<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$119,999,999,999.00</p>	<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$115,999,999,999.00</p>
<p>RAMO: 04 GOBERNACIÓN PROGRAMA: Programa de Construcción y Modernización de Infraestructura Migratoria MONTO: 0.00</p>	<p>RAMO: 04 GOBERNACIÓN PROGRAMA: Programa de Construcción y Modernización de Infraestructura Migratoria MONTO: 4,800,000,000.00</p>

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>RAMO: 07 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: K041Proyectos de transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$4,800,000,000.00</p>	<p>RAMO: 04 GOBERNACIÓN PROGRAMA: Programa de Construcción y Modernización de Infraestructura Migratoria MONTO: 4,800,000,000.00</p>

Atentamente


Dip. Laura Lynn Fernández Piña



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PAN

65L DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
LEGISLATURA FEDERALES

707

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

PRESENTE.

La que suscribe, Diputada Federal Rosa María González Azcárraga, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 109, 110 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados; tengo a bien someter a la consideración del Pleno de esta Cámara, la **RESERVA al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): Modificar el Programa Presupuestario G010 Gestión Integral y Sustentable del Agua del Ramo 16 (Medio Ambiente y Recursos Naturales), con el propósito de incrementar su asignación presupuestaria en cantidad de 1,000 millones de pesos, para la atención del crítico problema de almacenamiento de agua que afecta el sistema lagunario de Champayán y Chairel, ubicado en el estado de Tamaulipas, y asegurar el abastecimiento de agua a los habitantes de los municipios de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, todos ubicados en dicho estado.

Artículo: _____

Anexo (se resta): **1. Gasto Neto Total (Pesos)**, Anexo (adición): **1. Gasto Neto Total (Pesos)**.

Ramo o rubro (se resta): **07 Defensa Nacional**, Ramo o rubro (adición): **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**.

Programa (se resta): **K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**, Programa (adición): **G010 Gestión Integral y Sustentable del Agua**.



Página: 287

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1. Gasto Neto Total (Pesos).	ANEXO: 1. Gasto Neto Total (Pesos).
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional.	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	PROGRAMA: G010 Gestión integral y sustentable del agua.
MONTO: 119,999,999,999.00	MONTO: 5,219,887,313.00
SE QUITA: 1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: 1,000,000,000.00
MONTO FINAL: 118,999,999,999.00	MONTO FINAL: 6,219,887,313.00

Atentamente

Dip. Rosa María González Azcárraga

06 NOV. 2023

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone **MODIFICAR EL ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Se resta al ramo 07 Defensa Nacional/ Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros

Para adicionar el ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional SE QUITA: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros. MONTO: \$20,000,000,000	ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO					
	RAMO O RUBRO: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales PROGRAMA: Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas SE REASIGNA: \$20,000,000,000 MONTO: \$20,068,870,817					
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	ANEXO 16	RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	FEDERACION	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	\$20,068,870,817

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

06 NOV. 2023 Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone **MODIFICAR EL ANEXO 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES**

Se resta al ramo 14 Trabajo y Previsión Social/ Jóvenes Construyendo el Futuro

Para adicionar el ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano/ Programa Nacional de Reconstrucción

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	ANEXO: 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES/ Pag. 14					
	RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano					
	PROGRAMA: Programa Nacional de Reconstrucción					
	SE REASIGNA: \$5,000,000,000					
	MONTO: \$ 5,017,220,044					
Ramo o Rubro: 14 Trabajo y Previsión Social						
SE QUITA: Jóvenes Construyendo el Futuro						
MONTO: \$5,000,000,000						
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	ANEXO 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN	FEDERACIÓN	PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN	\$ 5,017,220,044

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

06 NOV. 2023

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone **MODIFICAR EL ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO**

Se resta al ramo 07 Defensa Nacional/Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya del ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO.

Para adicionar el ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales del ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:		SE SUMA A:				
ANEXO 16 Ramo o Rubro: 07 DEFENSA NACIONAL SE QUITA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya MONTO: \$900,000,000		ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO. RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. PROGRAMA: Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales SE REASIGNA: \$900,000,000 MONTO: 961,930,227				
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	FEDERACIÓN	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$961,930,227

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, **quien suscribe, Dip. Genoveva Huerta Villegas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional,** presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone: **MODIFICAR ANEXO 1**

Ramo que se resta: **RAMOS ADMINISTRATIVOS/ 02 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA** Ramo o rubro que se adiciona: **RAMOS ADMINISTRATIVOS/ 31 TRIBUNALES AGRARIOS**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO 1/ RAMOS ADMINISTRATIVOS RAMO O RUBRO: GASTO PROGRAMABLE SE QUITA: 02 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MONTO: 500,000,000	ANEXO: 1/ RAMOS ADMINISTRATIVOS RAMO O RUBRO: RAMOS ADMINISTRATIVOS SE REASIGNA: TRIBUNALES AGRARIOS MONTO: 500,000,000					
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	31	ANEXO 1	TRIBUNALES AGRARIOS	FEDERACIÓN	PROYECTO	\$ 1,458,983,307

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

712

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentamos ante esta Soberanía la siguiente RESERVA al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone MODIFICAR EL ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL ANEXO 18 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y EL ANEXO 18 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Se resta al ramo 20 Bienestar

Para adicionar el ramo 48 Cultura

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO/ Pag 16.	ANEXO: ANEXO 18 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES/ Pag 19.					
RAMO O RUBRO: RAMO 20 BIENESTAR	RAMO O RUBRO: RAMO 48 CULTURA					
SE QUITA: sembrando Vida	PROGRAMA: DESARROLLO CULTURAL					
MONTO: \$5,000,000,000	SE REASIGNA: \$5,000,000,000					
	MONTO: \$5,039,492,309					
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	ANEXO 18	RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	DESARROLLO CULTURAL	FEDERACION	DESARROLLO CULTURAL	\$5,039,492,309

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

06 NOV. 2023

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **GENOVEVA HUERTA VILLEGAS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presentamos ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA** al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone **MODIFICAR EL ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Se resta al ramo **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar**

Para adicionar el ramo **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:					
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales SE QUITA: Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar MONTO: \$500,000,000	ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO/ Pag 16.					
	RAMO O RUBRO: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales PROGRAMA: Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias SE REASIGNA: \$500,000,000 MONTO: \$616,071,614					
	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL
	ANEXO 16	RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO	PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES PRIORITARIAS	FEDERACION	PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS Y ESPECIES PRIORITARIAS	\$616,071,614

ATENTAMENTE

DIP. GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

714



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Riult Rivera Gutiérrez**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Adicionar concepto no contemplado en el anexo 28**

Artículo _____

Anexo (se resta) **32** Anexo (adición) **32**

Ramo o rubro (se resta) _____ Ramo o rubro (adición) **33**

Se restan \$380,686,387 pesos al Programa TVV Comisión Federal de Electricidad, para adicionarlo a Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 32	ANEXO: 32
RAMO O RUBRO:	RAMO O RUBRO: 33
PROGRAMA: TVV Comisión Federal de Electricidad	PROGRAMA: Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios
SE QUITA: \$380,686,387	SE INCREMENTA: \$380,686,387
MONTO: \$493,000,000,000	MONTO: \$984,865,164,019

ATENTAMENTE

RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL

715



65^{ta} DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES
H. CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERALES
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Reformar el párrafo cuarto del apartado B. Contenido General del Proyecto.**

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
...	...
...	...
...	...
En el Proyecto se establece que el crecimiento económico nacional continuará sostenido en los fundamentos de política económica impulsados por la actual Administración, los cuales se verán beneficiados por los efectos de la reconfiguración del comercio internacional.	En el Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal se establece que el crecimiento económico nacional continuará sostenido en los fundamentos de política económica impulsados por la actual Administración, los cuales se verán beneficiados por los efectos de la reconfiguración del comercio internacional.
...	...

Atentamente


DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA

716

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **12 Salud**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa Fondo de Medicamentos y Gastos catastróficos**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$5,000,000,000.00 MONTO: \$10,772,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se Crea Programa Fondo de Medicamentos y Gastos catastróficos SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00 MONTO: \$5,00,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) 18 Energía Ramo o rubro (adición) 12 Salud
- Programa (se resta) P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos
Programa (adición) Se crea Programa de Atención Integral contra el Cáncer
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$8,100,000,000.00 MONTO: \$7,072,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se crea Programa de Atención Integral contra el Cáncer SE INCREMENTA: \$8,100,000,000.00 MONTO: \$8,100,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **12 Salud**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Atención a la Salud Mental**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se Crea Programa de Atención a la Salud Mental SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,772,754,614	MONTO: \$1,00,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

719



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Riult Rivera Gutiérrez**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Modificar**

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 26

Ramo o rubro (se resta) RAMO 9 Ramo o rubro (adición) Centro SCT Colima

Se restan \$999,999,999 al Programa K041 Proyecto de Transporte Maya Masivo de Pasajeros, para adicionarlo al Programa G003 Centro SCT Colima.

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: RAMO O RUBRO: 9 PROGRAMA: K027 Mantenimiento de Infraestructura	ANEXO: RAMO O RUBRO: PROGRAMA: Centro SCT Colima
SE QUITA: \$999,999,999	SE INCREMENTA: \$999,999,999
MONTO: \$119,000,000,000	MONTO: \$1,021,412,676

Atentamente

Dip. Riult Rivera Gutiérrez

720



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Riult Rivera Gutiérrez**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Adicionar concepto no contemplado en el anexo 28**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 11 ~~once~~ Anexo (adición) 28
- Ramo o rubro (se resta) RAMO 9 Ramo o rubro (adición) CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO, COLIMA

Se restan \$652,578,701 al Programa K027 Mantenimiento de infraestructura, para adicionarlo al Programa Conservación y Mantenimiento Carretero, Colima.

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:	ANEXO: 28
RAMO O RUBRO: 9	RAMO O RUBRO:
PROGRAMA: K027 Mantenimiento de infraestructura	PROGRAMA: Conservación y Mantenimiento Carretero Colima
SE QUITA: \$652,578,701	SE INCREMENTA: \$652,578,701
MONTO: \$3,000,000,000	MONTO: \$652,578,701

Atentamente

Riult Rivera Gutiérrez
Diputado Federal

720

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández,** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 12 Salud
 - Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Prevención y Atención del VIH/SIDA y otras ETS
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$150,000,000.00 MONTO: \$15,022,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se Crea Programa Prevención y Atención del VIH/SIDA y otras ETS SE INCREMENTA: \$150,000,000.00 MONTO: \$150,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

722

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se crea Mantenimiento y Equipamiento de la Infraestructura en Salud

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$6,000,000,000.00 MONTO: \$9,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se crea Mantenimiento y Equipamiento de la Infraestructura en Salud SE INCREMENTA: \$6,000,000,000.00 MONTO: \$6,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

723

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA TÉCNICA

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se crea Escuelas de Tiempo Completo**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$10,000,000,000.00 MONTO: \$5,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 11 Educación PROGRAMA: Se crea Escuelas de Tiempo Completo SE INCREMENTA: \$10,000,000,000.00 MONTO: \$10,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

724

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **4 Gobernación**

Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Se Crea Programa de Estancias Infantiles**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$3,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Se Crea Programa de Estancias Infantiles SE INCREMENTA: \$3,000,000,000.00
MONTO: \$12,172,754,614.00	MONTO: \$3,000,000,000.00

Atentamente


Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

725

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.
SECRETARÍA TÉCNICA

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
 - Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **4 Gobernación**
 - Programa (se resta) **E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares** Programa (adición) **Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos**
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$515,000,000.00 MONTO: \$14,657,754,614.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos SE INCREMENTA: \$515,000,000.00 MONTO: \$1,000,673,998.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 4 Gobernación

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$500,000,000.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$14,672,754,614.00	MONTO: \$863,515,947.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 4 Gobernación

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$200,000,000.00	ANEXO: Anexo 18 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Se Crea Programa de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes SE INCREMENTA: \$200,000,000.00
MONTO: \$14,972,754,614.00	MONTO: \$200,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

728



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO SALÓN DE SESIONES

Dip. Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados. LXV Legislatura PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Riult Rivera Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): Modificar

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 26

Ramo o rubro (se resta) RAMO 9 Ramo o rubro (adición) Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras

Se restan \$999,999,999 al Programa K041 Proyecto de Transporte Maya Masivo de Pasajeros, para adicionarlo al Programa K037 Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: RAMO O RUBRO: 9 PROGRAMA: K027 Mantenimiento de Infraestructura	ANEXO: RAMO O RUBRO: PROGRAMA: K037 Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras
SE QUITA: \$999,999,999	SE INCREMENTA: \$999,999,999
MONTO: \$119,000,000,000	MONTO: \$2,997,499,999

ATENTAMENTE

RIULT RIVERA GUTIÉRREZ
DIPUTADO FEDERAL

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 4 Gobernación

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa de Apoyo a Madres, Padres o Familiares de Personas Desaparecidas, Comisión Nacional de Búsqueda

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 4 Gobernación PROGRAMA: Se Crea Programa de Apoyo a Madres, Padres o Familiares de Personas Desaparecidas, Comisión Nacional de Búsqueda
SE QUITA: \$1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14, 172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa para la Reducción de la Mortalidad Materna

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$1,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 13 RAMO O RUBRO: 12 Salud PROGRAMA: Se Crea Programa para la Reducción de la Mortalidad Materna SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$14,172,754,614.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

731

06 NOV. 2023

RECIBIDO

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLÍTICA SOCIAL, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Financiera para el Bienestar. p. 18**

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO</p> <p>POLÍTICA SOCIAL Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</p> <p><u>Financiera para el Bienestar</u></p> <p>El Gobierno Mexicano para 2024 propone que Financiera para el Bienestar consolide sus servicios a través de la inclusión financiera, brindando servicios para el ahorro, nuevos financiamientos, la canalización de remesas y ofreciendo créditos públicos, a través de los más de 1,706 puntos de atención distribuidos en 1,222 municipios de todo el territorio nacional principalmente en zonas rurales.</p> <p>Pág. 18</p>	<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO</p> <p>POLÍTICA SOCIAL Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</p> <p><u>Financiera para el Bienestar</u></p> <p>El Gobierno Mexicano para 2024 plantea que Financiera para el Bienestar consolide sus servicios a través de la integración financiera, brindando servicios para el ahorro, nuevos financiamientos, la canalización de remesas y ofreciendo créditos públicos, a través de los más de 1,706 puntos de atención distribuidos en 1,222 municipios de todo el territorio nacional principalmente en zonas rurales.</p> <p>Pág. 18</p>

[Handwritten Signature]
ATENTAMENTE
Ara Karina Rojo Pimentel

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

732

03 NOV. 2023

RECIBIDO

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente Reserva al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLÍTICA SOCIAL, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Servicio Postal Mexicano. p. 17

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA SOCIAL	POLÍTICA SOCIAL
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
Servicio Postal Mexicano	Servicio Postal Mexicano
Uno de los medios de comunicación principales en las zonas rurales es el correo postal, es por ello que se pretende incrementar los puntos temporales de pago y con la finalidad de optimizar la operación del servicio postal; para la atención de un estimado de 122.1 millones de habitantes en los 7,136 puntos de atención en los que Servicio Postal Mexicano tiene presencia dentro del territorio nacional.	Uno de los medios de comunicación principales en las zonas rurales es el correo postal, es por ello que se propone aumentar los puntos temporales de pago y con la finalidad de optimizar la operación del servicio postal; para la atención de un estimado de 122.1 millones de habitantes en los 7,136 puntos de atención en los que Servicio Postal Mexicano está presente dentro del territorio nacional.
Pág. 18	Pág. 18

~~ATENTAMENTE~~
Haa Karina Rgo Pimentel

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

733

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLÍTICA SOCIAL, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Aeroportuario y Espacial. p. 18**

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA SOCIAL	POLÍTICA SOCIAL
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
<u>Desarrollo Aeroportuario y Espacial</u>	<u>Desarrollo Aeroportuario y Espacial</u>
El Ejecutivo Federal propone para este presupuesto 2024 la asignación de recursos para la conservación y operación de infraestructura aeroportuaria, así como el mantenimiento de la infraestructura y proyectos de construcción de aeropuertos. Asimismo, a través de la Agencia Espacial Mexicana se impulsará la innovación y el desarrollo científico, tecnológico e industrial en materia aeroespacial a nichos de oportunidad en las comunicaciones satelitales de banda ancha orientados a la atención de las necesidades sociales, que permitan al país competir en el sector a nivel internacional y generar más y mejores empleos.	El Ejecutivo Federal plantea para este presupuesto 2024 la asignación de recursos para la conservación y operación de infraestructura aeroportuaria, así como el mantenimiento de la infraestructura y proyectos de construcción de aeropuertos. Asimismo, a través de la Agencia Espacial Mexicana se impulsará la innovación y el desarrollo científico, tecnológico e industrial en materia aeroespacial a nichos de oportunidad en las comunicaciones satelitales de banda ancha orientados a la atención de las necesidades sociales, que brinden al país competir en el sector a nivel internacional y generar más y mejores empleos.
Pág. 18	Pág. 18

[Handwritten signature]
ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
Ana Karina Ríos Quintana

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE COMISIÓN DIRECTIVA
SECRETARÍA DE TÉCNICA

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

734

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLÍTICA SOCIAL, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Ferroviario. p. 17**

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA SOCIAL	POLÍTICA SOCIAL
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
<u>Desarrollo Ferroviario</u>	<u>Desarrollo Ferroviario</u>
Debido al incremento de las zonas urbanas en el todo el territorio nacional, es necesario contar con una infraestructura de movilidad idónea, por lo que el Gobierno Mexicano dará continuidad a los proyectos siguientes: (i) Tren Interurbano México-Toluca, (ii) Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocán-AIFA, y (iii) el proyecto del Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México.	Debido al aumento de las zonas urbanas en el todo el territorio nacional, es indispensable contar con una infraestructura de movilidad adecuada , por lo que el Gobierno Mexicano dará seguimiento a los proyectos siguientes: (i) Tren Interurbano México-Toluca, (ii) Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocán-AIFA, y (iii) el proyecto del Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México.
Pág. 17	Pág. 17

ATENTAMENTE

Ana Karina Rizo Romo

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV. 2023
735
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLÍTICA SOCIAL, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Construcción de caminos rurales. p. 17**

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA SOCIAL	POLÍTICA SOCIAL
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
Construcción de caminos rurales	Construcción de caminos rurales
El Gobierno de México tiene como objetivo prioritario el desarrollo económico del país, por lo que está encaminado a modernizar y conservar la Red Federal de Carreteras, y la Red de Caminos Rurales y Alimentadores, a fin de propiciar la comunicación en las comunidades que presentan altos índices de marginación y concentración de población indígena. Es por lo anterior, que impulsará la construcción de caminos rurales que contribuyan a la generación de empleo, reactiven las economías locales y desalienten la migración forzada.	El Gobierno de México tiene como objetivo principal el progreso económico del país, por lo que está encaminado a modernizar y conservar la Red Federal de Carreteras, y la Red de Caminos Rurales y Alimentadores, a fin de propiciar la comunicación en las comunidades que presentan altos índices de marginación y concentración de población indígena. Es por lo anterior, que impulsará la construcción de caminos rurales que contribuyan a la generación de empleo, reactiven las economías locales y desalienten la migración forzada.
...	...
Pág. 17	Pág. 17

ATENTAMENTE

Ana Karina Rojas Pimentel

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA DE TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLÍTICA SOCIAL, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, p. 16-17**

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA SOCIAL	POLÍTICA SOCIAL
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
La propuesta de asignación de recursos en este apartado se orienta a programas y líneas de acción encaminados al fortalecimiento de la red ferroviaria, la construcción y modernización de caminos rurales, la expansión de la cobertura de telecomunicaciones, incrementar la eficiencia del Aeropuerto Internacional de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA "2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO" "LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD" 17 Ciudad de México y la modernización de la red carretera, teniendo como objetivo mejorar las condiciones de la población mexicana, por lo que la SICT como encargada de conducir las políticas públicas de los subsectores carretero, ferroviario, aeroportuario y de telecomunicaciones dará continuidad a dichas acciones.	La iniciativa de asignación de recursos en este apartado se orienta a programas y líneas de acción encaminados al fortalecimiento de la red ferroviaria, la construcción y renovación de caminos rurales, la expansión de la cobertura de telecomunicaciones, aumentar la eficiencia del Aeropuerto Internacional de la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA "2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO" "LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD" 17 Ciudad de México y la modernización de la red carretera, teniendo como finalidad perfeccionar las condiciones de la población mexicana, por lo que la SICT como encargada de conducir las políticas públicas de los subsectores carretero, ferroviario, aeroportuario y de telecomunicaciones dará seguimiento a dichas acciones.
Pág. 16-17	Pág. 16-17

ATENTAMENTE

Ana Karimio Acosta Pineda

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
06 NOV. 2023
737

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLITICA Y GOBIERNO, Entidades No Sectorizadas, Banco del bienestar, p. 16**

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA SOCIAL Hacienda y Crédito Público	POLÍTICA SOCIAL Hacienda y Crédito Público
<u>Banco del Bienestar</u>	<u>Banco del Bienestar</u>
El Banco del Bienestar prevé contar con una asignación presupuestaria de 2,355.8 mdp para promover y facilitar el ahorro, el acceso al financiamiento, la inclusión financiera, el fomento de la innovación, y la inversión entre los integrantes del sector; asimismo, prevé consolidar el Plan de Expansión con un total de 3,157 sucursales, cuyo objetivo se centra en el desarrollo de la infraestructura física a través de la operación de 2,744 nuevas sucursales, lo que permitirá elevar la cobertura de atención de los beneficiarios de los citados programas gubernamentales y clientes del Banco.	El Banco del Bienestar pronostica contar con una asignación presupuestaria de 2,355.8 mdp para fomentar y facilitar el ahorro, el acceso al financiamiento, la inclusión financiera, el fomento de la innovación, y la inversión entre los integrantes del sector; asimismo, anticipa consolidar el Plan de Expansión con un total de 3,157 sucursales, cuya finalidad se enfoca en el desarrollo de la infraestructura física a través de la operación de 2,744 nuevas sucursales, lo que permitirá elevar la cobertura de atención de los beneficiarios de los citados programas gubernamentales y clientes del Banco.
Pág. 16	Pág. 16


ATENTAMENTE



Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA LXV

06 NOV. 2023

RECEBIDO
SALON DE SESIONES

738

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLITICA Y GOBIERNO, Entidades No Sectorizadas, Instituto Mexicano de la Radio, P. 15**

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO</p> <p>POLÍTICA Y GOBIERNO Entidades No Sectorizadas</p> <p><u>Instituto Mexicano de la Radio</u></p> <p>Podrá garantizar el acceso al servicio público de radiodifusión que fortalezca el debate democrático, la formación de opiniones libres e informadas, y el goce efectivo del derecho de acceso a información plural y diversa, la libertad de expresión, la inclusión y el pluralismo político, social, geográfico, cultural, etario, lingüístico, étnico y de género de la sociedad; asimismo, impulsará la participación de la sociedad y favorecerá la inclusión a través de los siguientes cuatro objetivos prioritarios: (i) promover la difusión de contenidos radiofónicos; (ii) impulsar la ampliación de la cobertura geográfica para el acceso universal de la radiodifusión pública, (iii) fomentar las alianzas con instituciones públicas y privadas para la creación de contenidos, y (iv) mejorar la investigación y la capacitación de los servicios y contenidos de la radiodifusión pública.</p> <p>Pág. 15</p>	<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO</p> <p>POLÍTICA Y GOBIERNO Entidades No Sectorizadas</p> <p><u>Instituto Mexicano de la Radio</u></p> <p>Podrá garantizar el acceso al servicio público de radiodifusión que reforzará el debate democrático, la formación de opiniones libres e informadas, y el goce efectivo del derecho de acceso a información plural y diversa, la libertad de expresión, la inclusión y el pluralismo político, social, geográfico, cultural, etario, lingüístico, étnico y de género de la sociedad; asimismo, estimulará la participación de la sociedad y favorecerá la inclusión a través de los siguientes cuatro objetivos prioritarios: (i) promover la difusión de contenidos radiofónicos; (ii) impulsar la ampliación de la cobertura geográfica para el acceso universal de la radiodifusión pública, (iii) fomentar las alianzas con instituciones públicas y privadas para la creación de contenidos, y (iv) perfeccionar la investigación y la capacitación de los servicios y contenidos de la radiodifusión pública.</p> <p>Pág. 15</p>

ATENTAMENTE

Ana Karen Digo

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre del 2023.

RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

739

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLÍTICA Y GOBIERNO, Entidades No Sectorizadas, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, p. 15**

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA Y GOBIERNO Entidades No Sectorizadas	POLÍTICA Y GOBIERNO Entidades No Sectorizadas
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
Con la propuesta de asignación de 656.5 mdp se continuará proporcionando el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, así como ampliar la cobertura del Sistema a nivel nacional incrementando el servicio de radiodifusión 11.3% a través de nuevas estaciones retransmisoras distribuidas en toda la República Mexicana, lo cual, permitirá fortalecer y promover el derecho de acceso a los medios públicos de radiodifusión, y atender sus objetivos de: (i) producir, difundir, transmitir y licenciar contenidos de audio y audiovisuales orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población; (ii) brindar un servicio de radiodifusión eficiente y de calidad; (iii) incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional, y (v) fomentar el uso de tecnologías digitales de radiodifusión.	Con la iniciativa de asignación de 656.5 mdp se continuará proporcionando el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, así como ampliar la cobertura del Sistema a nivel nacional augmentando el servicio de radiodifusión 11.3% a través de nuevas estaciones retransmisoras distribuidas en toda la República Mexicana, lo cual, permitirá fortalecer y promover el derecho de acceso a los medios públicos de radiodifusión, y atender sus objetivos de: (i) producir, difundir, transmitir y licenciar contenidos de audio y audiovisuales orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población; (ii) otorgar un servicio de radiodifusión eficiente y de calidad; (iii) aumentar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional, y (v) fomentar el uso de tecnologías digitales de radiodifusión.
Pág. 15	Pág. 15

[Firma]
ATENTAMENTE

[Firma]

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

740

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO, B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO, POLÍTICA Y GOBIERNO, Entidades No Sectorizadas, Instituto Nacional de las Mujeres, p. 14**

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA Y GOBIERNO Entidades No Sectorizadas	POLÍTICA Y GOBIERNO Entidades No Sectorizadas
<u>Instituto Nacional de las Mujeres</u>	<u>Instituto Nacional de las Mujeres</u>
El Instituto, de conformidad con sus atribuciones y programas sustantivos como los son: "Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres" y "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres", enfocará sus acciones a la atención de los objetivos prioritarios de su Programa Institucional 2020-2024 que son: (i) coordinar y promover la implementación de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres; (ii) orientar y fortalecer el quehacer público y privado para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; (iii) impulsar cambios culturales que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	El Instituto, de conformidad con sus atribuciones y programas sustantivos como los son: "Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres" y "Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres", centrara sus acciones a la atención de los objetivos prioritarios de su Programa Institucional 2020-2024 que son: (i) coordinar y fomentar la implementación de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres; (ii) orientar y reforzar el quehacer público y privado para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; (iii) impulsar cambios culturales que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.
Pág. 14	Pág. 14

ATENTAMENTE

Ana Karina Rizo Romo

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO, POLÍTICA Y GOBIERNO, Seguridad y Protección Ciudadana, Cambio de paradigma en seguridad, p. 13**

Artículo:

Anexo:

Ramo o rubro:

Programa:

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA Y GOBIERNO Seguridad y Protección Ciudadana	POLÍTICA Y GOBIERNO Seguridad y Protección Ciudadana
<u>Cambio de paradigma en seguridad</u>	<u>Cambio de paradigma en seguridad</u>
La propuesta del Gobierno de México en materia de seguridad pública en el Proyecto de Presupuesto 2024, está dirigida a contener los altos niveles de violencia e inseguridad mediante la coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, es por ello que se propone para la SSPC la asignación de 105,838.8 mdp, que estará dirigido primordialmente a la consolidación de la GN, al combate al crimen organizado, al secuestro y delitos de alto impacto y promover programas para la prevención del delito, además de erogaciones para el Sistema Federal Penitenciario.	La iniciativa del Gobierno de México en materia de seguridad pública en el Proyecto de Presupuesto 2024, está dirigida a contener los altos niveles de violencia e inseguridad mediante la coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, es por ello que se propone para la SSPC la asignación de 105,838.8 mdp, que estará destinada primordialmente a la consolidación de la GN, al combate al crimen organizado, al secuestro y delitos de alto impacto y promover programas para la prevención del delito, además de inversiones para el Sistema Federal Penitenciario.
...	...
Pág. 13	Pág. 13

ATENTAMENTE

Ana Karina Rizo Puente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre del 2023.

RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

742

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

ACUSE

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO, POLÍTICA Y GOBIERNO, Tribunales Agrarios, p. 12.**

- Artículo:
- Anexo:
- Ramo o rubro:
- Programa:

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO</p> <p>POLÍTICA Y GOBIERNO Tribunales Agrarios</p> <p>La seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal, comunal, de la pequeña propiedad y los derechos de las y los campesinos se garantizará a través de los Tribunales Agrarios mediante la emisión de sentencias que fortalezcan la cultura de la legalidad, es por ello, que se propone la asignación de 238.2 mdp para el programa "Resolución de juicios agrarios dotatorios de tierras y los recursos de revisión".</p> <p>Pág. 12</p>	<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO</p> <p>POLÍTICA Y GOBIERNO Tribunales Agrarios</p> <p>La seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal, comunal, de la pequeña propiedad y los derechos de las y los campesinos se garantizará a través de los Tribunales Agrarios mediante la emisión de sentencias que refuercen la cultura de la legalidad, es por ello, que se propone la asignación de 238.2 mdp destinada al programa "Resolución de juicios agrarios dotatorios de tierras y los recursos de revisión".</p> <p>Pág. 12</p>

[Handwritten Signature]
ATENTAMENTE

Ana Karina Rojas Pineda

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

743

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente Reserva al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO, POLÍTICA Y GOBIERNO, Función Pública, Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, p. 12.**

Artículo:

Anexo:

Ramo o rubro:

Programa:

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
POLÍTICA Y GOBIERNO Función Pública	POLÍTICA Y GOBIERNO Función Pública
<u>Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad</u>	<u>Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad</u>
El Gobierno de México responde a la demanda social de combate a la corrupción a través del SNA el cual seguirá coordinando a los actores sociales y autoridades gubernamentales de los distintos órdenes de gobierno y continuará llevando a cabo una importante labor para prevenir y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción. Es por ello que la SFP extenderá las acciones de gobierno en el ámbito de la gestión pública para erradicar la corrupción, garantizar la transparencia y fortalecer la integridad del servicio público, y así contribuir a un mejor desempeño del quehacer gubernamental, es por ello, que se propone la asignación de 1,636.6 mdp.	El Gobierno de México reacciona a la demanda social de combate a la corrupción a través del SNA el cual seguirá coordinando a los actores sociales y autoridades gubernamentales de los distintos órdenes de gobierno y continuará llevando a cabo una importante labor para prevenir y sancionar faltas administrativas y actos de corrupción. Es por ello que la SFP extenderá las acciones de gobierno en el ámbito de la gestión pública para eliminar la corrupción, garantizar la transparencia y fortalecer la integridad del servicio público, y así contribuir a un mejor desempeño del quehacer gubernamental, es por ello, que se propone la asignación de 1,636.6 mdp.
Pág. 12	Pág. 12

ATENTAMENTE

Ana Karina Rizo Puell

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

744

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar el apartado el B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO, párrafo 1, p. 7**

- Artículo:
 Anexo:
 Ramo o rubro:
 Programa:

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO	B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO
Conforme a lo dispuesto por el artículo 41 de la LFPRH, el PPEF 2024 elaborado por el Ejecutivo Federal contiene: i) la Exposición de Motivos, ii) el Proyecto de Decreto integrado por 39 artículos y 10 disposiciones transitorias, sus Anexos y Tomos correspondientes, que prevén la distribución presupuestaria de los ramos autónomos, administrativos y generales, así como de las entidades de control directo e indirecto, y Empresas Productivas del Estado, y iii) los anexos informativos que incluyen la distribución presupuestaria con una desagregación a nivel de capítulo y concepto de gasto, además de las metodologías e información para la elaboración del Proyecto.	Conforme a lo dispuesto por el artículo 41 de la LFPRH, el PPEF 2024 ejecutado por el Ejecutivo Federal contiene: i) la Exposición de Motivos, ii) el Proyecto de Decreto integrado por 39 artículos y 10 disposiciones transitorias, sus Anexos y Tomos correspondientes, que prevén la distribución presupuestaria de los ramos autónomos, administrativos y generales, al igual que de las entidades de control directo e indirecto, y Empresas Productivas del Estado, y iii) los anexos informativos que integran la distribución presupuestaria con una desagregación a nivel de capítulo y concepto de gasto, además de las metodologías e información para la elaboración del Proyecto.
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
Pág. 7	Pág. 7

ATENTAMENTE

Ana Karina Rojo Pimentel

Palacio Legislativo de San Lázaro; a 06 de noviembre del 2023.

745

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en el numeral 1 del artículo 221 y los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** al Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública.

Se propone: **Reformar los A. ANTECEDENTES, párrafo 3, p. 7**

- Artículo:
 Anexo:
 Ramo o rubro:
 Programa:

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024	
DICE:	DEBE DECIR:
<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>A. ANTECEDENTES.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>En la sesión del 25 de octubre de 2023 el Congreso de la Unión aprobó y turnó al Ejecutivo Federal, para su publicación, la LIF para el Ejercicio Fiscal de 2024, por un total de 9,066,045,800,000 de pesos.</p> <p>Pág. 7</p>	<p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024</p> <p>A. ANTECEDENTES.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>En la sesión del 25 de octubre de 2023 el Congreso de la Unión validó y turnó al Ejecutivo Federal, para su publicación, la LIF para el Ejercicio Fiscal de 2024, por un total de 9,066,045,800,000 de pesos.</p> <p>Pág. 7</p>

[Firma]
ATENTAMENTE
Hna. Karina Rojas Pimentel

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

746

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): _____

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 8 Agricultura y Desarrollo Rural

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa Vinculación Productiva para el Campo

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$100,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura y Desarrollo Rural PROGRAMA: Se Crea Programa Vinculación Productiva para el Campo SE INCREMENTA: \$100,000,000.00
MONTO: \$15,072,754,614.00	MONTO: \$100,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

747

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

II. CÁMARA DE DIPUTADOS
I. RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

06 NOV. 2023

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 11 Educación Pública

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa para la Infraestructura en Escuelas de Nivel Medio Superior

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$4,000,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura PROGRAMA: Se Crea Programa para la Infraestructura en Escuelas de Nivel Medio Superior SE INCREMENTA: \$4,000,000,000.00
MONTO: \$11,172,754,614.00	MONTO: \$4,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

748

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 11 Educación Pública

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa para la Infraestructura en Escuelas de Nivel Básico

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$4,000,000,000.00 MONTO: \$11,172,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública PROGRAMA: Se Crea Programa para la Infraestructura en Escuelas de Nivel Básico SE INCREMENTA: \$4,000,000,000.00 MONTO: \$4,000,000,000.00

Atentamente

Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

749

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

COMITÉ DE ENLACE CON LOS DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **18 Energía** Ramo o rubro (adición) **11 Educación Pública**

Programa (se resta) **P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos**
Programa (adición) **Se crea Programa de Subsidios a Organismos Descentralizados Estatales**
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$8,000,000,000.00 MONTO: \$7, 172,754,614.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública PROGRAMA: Se crea Programa de Subsidios a Organismos Descentralizados Estatales SE INCREMENTA: \$8,000,000,000.00 MONTO: \$8,000,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre 2023.

750

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
LXV Legislatura
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): _____

03 NOV. 2023

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 8 Agricultura

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

- Programa (se resta) E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares Programa (adición) Se Crea Programa contra Rezago Educativo por Covid19
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional PROGRAMA: E004 Dirigir la Infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares \$15,172,754,614.00 SE QUITA: \$2,500,000,000.00	ANEXO: Anexo 1 RAMO O RUBRO: 8 Agricultura PROGRAMA: Se Crea Programa contra Rezago Educativo por Covid19 SE INCREMENTA: \$2,500,000,000.00
MONTO: \$12,672,754,614.00	MONTO: \$2,500,000,000.00

Atentamente



Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>